

Loja, 30 de Marzo del 2013

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS LOJA

Ciudad.

De mi consideración:

JOHN DANIEL CALLE GALVEZ, con cédula Nro. 1104172141, en mi calidad de Gerente de la Empresa "**RODRIGUEZ CALLE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", con expediente 164697, a su autoridad conforme a derecho presento el siguiente informe:

Que, en virtud que la empresa "**RODRIGUEZ CALLE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", cuyo objeto social es prestar el servicio de construcción de obras civiles y arquitectónicas, para el sector público dentro del Cantón Loja, de la Provincia Loja; expreso que el único Ingreso que tuvo la Compañía fue el Contrato de Ínfima Cuantía con la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, por el valor de \$ 4.479,93 (Cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve con 93/100) dólares americanos; a demás informo que durante todo el mes de Diciembre se ha venido participando en Procesos de Contratación de Menor Cuantía pero ninguno fue adjudicado; comprometiéndome a seguir participando para el próximo año 2013.

Por la favorable atención que le brinde a la presente, desde ya le antelo mi sentimiento de consideración y estima.

Dígnese atenderme,



John Daniel Calle Galvez

GERENTE

"RODRIGUEZ CALLE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."